

ACTA N.º 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta minutos del día quince de febrero de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista, y de la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

La Presidencia da cuenta de la existencia entre los asuntos pendientes de tramitación por la Comisión de una serie de preguntas con respuesta escrita formuladas por las Ilmas. Sras. D.^a Mercedes Toribio Ruiz, de Grupo Parlamentario Popular (pregunta núm. 807) y D.^a Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria (preguntas núms. 923 a 930) que, por no haber sido contestadas en plazo por el Gobierno, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 172.2 del Reglamento, deben ser tratadas como preguntas orales e incluirse en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión, tal y como solicitaron sus autoras y ha sido acordado por la Mesa de la Cámara.

No obstante, la Presidencia manifiesta que, previa consulta con la Sra. Ordóñez López, la Sra. Diputada ha anticipado que próximamente el número de preguntas pendientes que le corresponden se verá incrementado con otra serie de ellas que no han sido contestadas en plazo, por lo que ha propuesto la agrupación de todas ellas en una próxima sesión de la Comisión. Tras diversas intervenciones la Mesa ACUERDA atender a la voluntad manifestada por la Sra. Ordóñez López (Po) y posponer la inclusión en el orden del día de la Comisión de las preguntas núms. 923 a 930 a una próxima sesión.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Pregunta con respuesta escrita número 807, tramitada como pregunta oral, relativa a cantidad concreta pendiente de recibir del Estado por las aportaciones de

4.2

Educación y a qué conceptos corresponden, presentada por D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5300-0807]

2. Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Directora General de Cultura, ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre su programa de Gobierno para lo que queda de Legislatura, a solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 294, de 06.11.2017). [9L/7810-0026]
3. En su caso, comparecencia de la Directora General de Cultura, ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre su programa de Gobierno para lo que queda de Legislatura, a solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 294, de 06.11.2017). [9L/7810-0026]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 28 de febrero de 2018 (miércoles), a las 9:30 horas.

Se levanta la sesión a las nueve horas y cuarenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,